Guatemala, 05 de diciembre de 2022

**Oficio No. UDAI-A1-40-2022**

Ingeniera

**Nadya Eleonor Quezada Lorenzana**

Encargada temporal de Información Pública

**Unidad de Información Pública**

Defensoría de la Mujer Indígena

Ingeniera Quezada:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en su vida laboral y personal.

El motivo es para dar respuesta a lo requerido mensualmente por su unidad, en oficio No. UIP-DEMI-119-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública que corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE DE 2022,** para lo cual le informo que la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe de Auditorias Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de noviembre de 2022.

La información del presente oficio se envía en formato editable y físico.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo su atención y con todo respeto.

Atentamente,

**Lic. Jorge Mario Alvarado Villaseca**

Auditor I

Dirección de Auditoría Interna

Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo